Secretaría
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR SANTA FE DE BOGOTA

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

DIAGNOSTICO No. 809
INFORME DE EMERGENCIA

FECHA DE EMERGENCIA:	12-11-1999.
HORA DE EMERGENCIA:	4:30 P.M.
REPORTADO POR:	COMUNIDAD
LOCALIDAD :	USAQUEN
BARRIOS:	El Codito III Sector
DIRECCIÓN :	Carrera 23 Calle 174

Descripción :

Atendiendo la solicitud de la comunidad se realizaron varias inspecciones técnicas al barrio El Codito III Sector ubicado en la Carrera 23 con Calle 174 en la localidad de Usaquén.

El sector corresponde a una ladera con afloramiento de roca sobre la cual se han hecho rellenos de material heterogéneo y sobre los cuales se han construidos las viviendas.

En esta inspección se pudo apreciar que se trata de viviendas en materiales de construcción tradicional como mampostería y concreto, otras en madera y lámina galvanizada, son edificaciones de uno y dos pisos, algunas por su disposición en ladera tienen sótano.

El 12 de Noviembre de 1999 se observaron agrietamientos en varias viviendas que los vecinos atribuían a efectos de un movimiento sísmico ocurrido esa semana y que aun aumentan desde su aparición súbita. Se colocaron marcas en los muros afectados para poder monitorear los desplazamientos.

El día 15 de noviembre de 1999 se adelantó una segunda visita, encontrando que las grietas habían aumentado lo cual indicaba una aceleración del fenómeno. En este momento se determinó evacuar cinco casas.

El miércoles 17 de noviembre de 1999 se efectuó una tercera inspección por parte de los ingenieros Danilo Ruiz P. y Carlos Chavarro M. En esta ocasión se midieron los testigos dejados en la primera visita. De los siete solo tres presentaron desplazamientos apreciables con valores entre tres y cinco milímetros.

Se observó también que los rellenos se encuentran saturados por la constante infiltración de aguas lluvias, las cuales drenan sin ningún control permitiendo el ablandamiento y posterior disminución de la resistencia a la fricción en la superficie de contacto relleno-roca. Esto genera el desplazamiento del relleno, que entre otras conforma el suelo de fundación de las viviendas existentes.

Las viviendas se encuentran en un estado de afectación medio a alto pero con posibilidades de evolucionar a un estado de deterioro grave, debido al avance progresivo del fenómeno de inestabilidad del relleno sobre el que se encuentran.

Recomendaciones:

De acuerdo con las observaciones se recomienda:

1. Desalojar e iniciar el proceso de reubicación de las familias que residen en las viviendas con nomenclatura:

NOMBRE	DIRECCION
1. JOSE NEME PACHON	CRA 23 N. 174 –05
2. MARIA ISABEL CORTEZ	CRA 23 N. 174 –11
3. JOSE MANUEL NEME PACHON	CRA 23 N. 174 –23
4. OMAIRA JAIMES JAIMES	CRA 23 N. 174 -23 INT 2
5. CAMPO ELIAS BARON	CRA 23 N. 174 –33
6. EMMA SILVA DE BARON	CRA 23 N. 174 –41
7. DOMINGO HERNANDEZ	CRA 23 N. 174 –51
8. JOSE PIO SUAREZ BONILLA	CRA 23 N. 174 -57
9. ALBA RODRIGUEZ	CRA 23 N. 174 -69
10. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ	CRA 23 N. 174 –75
11. LUIS MARIA MORENO	CRA 23 N. 174 –79
12. ANA ISABEL AVENDAÑO	CRA 23 N. 174 –85
13. NOHEMY FERNANDEZ	CRA 23 N. 173-95
14. JUAN HONORO BARON	CRA 23 N. 174-37
15. MAURICIO HERNANDEZ	CRA 23 N. 174-51 INT. 2

2. Demoler las viviendas anteriormente citadas a la menor brevedad, para reducir el peso sobre el relleno.

3. Reubicar temporalmente las familias residentes en las siguientes viviendas del barrio El Codito II Sector:

1. JOSE DE JESUS CAMELO PORRAS	CALLE 181 BIS N. 23- 01
2. MANUEL SERRANO	CALLE 181BIS N. 23- 03 visita
3. MISAEL DIAZ	CALLE 181BIS N. 23- 04
4. RAUL MEDINA	CALLE 180 N. 24 – 48 INT 7

4. Realizar a la mayor brevedad un estudio detallado de riesgos de la ladera con el propósito de establecer las obras de control y protección, en particular para proteger las familias ubicadas en la base de dicha ladera.

Consideraciones:

Las conclusiones y recomendaciones del presente diagnóstico están basadas en las características externas y corresponden a una evaluación de acuerdo al conocimiento del sector, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan al alcance de este diagnóstico.

CARLOS ALBERTO CHAVARRO M.
M.P. No. 2520250970 CND

FIRMA: _____

DANILO RUIZ PLAZAS.
M.P. No. 25202-42538 CND

FIRMA: _____

VºBº COORDINACION ANALISIS DE RIESGOS _____